

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 3.132/2016

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

Que con esta fecha se ha dictado el siguiente Decreto:

"En virtud de lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición publicada en el diario oficial correspondiente.

Para posibilitar la adecuada gestión de las competencias atribuidas a este Ayuntamiento, resulta necesaria la creación de un nuevo fichero de datos de carácter personal.

A fin de dar cumplimiento al mandato del citado artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal,

Dispongo

Primero. Creación de ficheros

Se crean dos ficheros de datos de carácter personal referido al Ayuntamiento de Cabra, que se describen en el Anexo I del presente Decreto.

ANEXO I

Creación de Fichero

REGISTRO MUNICIPAL DE CENTROS VETERINARIOS, PARA LA VENTA, ADIESTRAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA.

a) Finalidad del fichero: Gestión de los titulares o representantes legales del registro de los centros veterinarios, para la venta, adiestramiento y cuidado de los animales de compañía.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

-Colectivos: Titulares de establecimientos dedicados a tal actividad. Representantes legales.

-Procedencia: A través del propio interesado o su representante legal.

c) Procedimiento de recogida de datos: Formularios en papel.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

-Nombre y apellidos.

-DNI/NIF.

-Dirección.

-Teléfono.

-Información comercial (Actividades y negocios, Licencias comerciales).

e) Cesiones de datos personales previstas: Ninguna.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Cabra, Plaza de España número 14, 14940 – Cabra (Córdoba).

g) Servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, cancelación y rectificación: Ayuntamiento de Cabra, Plaza de España número 14, 14940 – Cabra (Córdoba).

h) Medidas de seguridad: Las correspondientes al nivel básico de acuerdo con la normativa vigente.

i) Sistema de Tratamiento: Parcialmente automatizado.

2. REGISTRO DE PROVEEDORES

a) Finalidad del fichero: Fichero para gestionar los proveedores que realicen encargos menores a este Ayuntamiento.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

-Colectivos: Personas de contacto.

-Procedencia: A través del propio interesado o su representante legal.

c) Procedimiento de recogida de datos: Formularios en papel.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo:

-Nombre y apellidos.

-DNI/NIF.

-Dirección.

-Teléfono.

-Información comercial (Actividades y negocios, Licencias comerciales).

-Económicos, financieros y de seguros (cuentas bancarias).

e) Cesiones de datos personales previstas: Ninguna.

f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Cabra, Plaza de España número 14, 14940 – Cabra (Córdoba).

g) Servicio ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, cancelación y rectificación: Ayuntamiento de Cabra, Plaza de España número 14, 14940 – Cabra (Córdoba).

h) Medidas de seguridad: Las correspondientes al nivel básico de acuerdo con la normativa vigente.

i) Sistema de Tratamiento: Parcialmente automatizado.

El Alcalde. Fdo. Fernando Priego Chacón. Ante mí: La Secretaria Acctal. Fdo. Ascensión Molina Jurado. (Firmado y fechado electrónicamente)."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, a 24 de agosto de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.